



Quito, 31 de marzo de 2019

Señores:

**ACCIONISTAS**

**PUBLIPUERTOS S.A.**

Presente. -

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, y en mi calidad de Gerente General de la empresa PUBLIPUERTOS S.A. me permito presentar a ustedes el informe económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ing. Emilio Gordillo G.

**GERENTE GENERAL**

C.I. 1711438950



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA PUBLIPUERTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10:00 am en las oficinas de la compañía PUBLIPUERTOS S.A., ubicada en Conocoto en la calle Alfonso Pérez Pallares E10-97 y Carlos Andrade Marín, los socios de la compañía celebran la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.** - Aprobación y lectura del orden del día.

**SEGUNDO.** - Aprobación del informe del Gerente General de la compañía PUBLIPUERTOS S.A. por el ejercicio económico del año 2018, y,

**TERCERO.** - Aprobación del Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Asistentes a la celebración de la presente acta, los socios:

María Cristina Zea Méndez con 680 acciones de un dólar cada una que representan el 85% de participación accionaria y Esteban Alejandro Gordillo Gordón con 120 acciones de un dólar cada una que representan el 15% de participación accionaria; quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado.

Preside la Junta la Ing. María Cristina Zea Méndez Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Emilio Gabriel Gordillo Gordón.

Constatado el quórum reglamentario y al existir la totalidad del Capital Social, se procede a celebrar la Junta General de Socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna del orden del día, por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidente ordena al Secretario la lectura del segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., por el ejercicio económico 2018. Hace uso de la palabra el Gerente General y manifiesta lo siguiente:

La situación financiera de la empresa registra un activo de USD \$44.299,31 y un pasivo de USD \$14.882,28 y un patrimonio neto negativo de USD \$29.417,03, obteniendo una utilidad neta del ejercicio económico 2018 de USD \$93,87.



Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control del país.

Hasta aquí el informe, los socios presentes proceden a analizar el informe del Gerente General y al no tener ninguna observación proceden a aprobar el informe del año 2018.

Inmediatamente se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en aprobación del Balance General y el de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del 2018 han sido entregados con anticipación a cada uno de los socios para que puedan revisarlos detenidamente y de existir alguna observación la realicen para que el Sr. Contador de la empresa haga la explicación pertinente. Debo informar que de acuerdo con los balances del 2018 tenemos una utilidad neta de USD \$93.87 a lo cual los accionistas manifiestan su decisión de acumular esta ganancia. También manifiestan que no tienen observaciones al balance por lo que proceden a aprobarlo en todo su contenido sin observación alguna y solicitan al Sr. Contador proceda inmediatamente a presentar dichos balances a la Superintendencia de Compañías. Se adjunta a la presente acta copia de los balances del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar la Presidente de la Compañía conde un receso para la redacción del Acta correspondiente, siendo las 11:30 am, se da por terminada la junta General de Socios de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., para constancia de lo actuado firman los socios conjuntamente con la Presidente y el Secretario.

Ing. Emilio Gordillo G.  
GERENTE GENERAL

Ing. Cristina Zea M.  
PRESIDENTE

Ing. Esteban Gordillo G.  
ACCIONISTA